

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

CONVOCATORIA

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS Y BIOTECNOLOGIA MODALIDAD MULTISEDE: INSTITUTOS TECNOLOGICOS DE TUXTLA GUTIERREZ Y TLAJOMULCO

PROGRAMA RECONOCIDO EN EL PADRON NACIONAL DE POSGRADOS DE
CALIDAD DEL CONACYT

INGRESO AGOSTO 2018

1. ASPIRANTES A INGRESAR CON VISION INNOVADORA-EMPREDORA

El Programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología, es la opción con el enfoque adecuado para los egresados con cédula de Maestría o acta de examen de grado en Ingeniería de Alimentos, Agrobiotecnología, Ingeniería Bioquímica, Biotecnología, Ingeniería Química o carreras afines, interesados en fortalecer sus capacidades y habilidades para generar, desarrollar y obtener productos vegetales totalmente libres de tóxicos, de alto valor agregado (inocuidad en cada etapa), para su uso en alimentos sanos y productos derivados, utilizando procesos sustentables innovativos y biotecnología de alimentos.

La formación científica-tecnológica y emprendedora que se imparte a los estudiantes del Programa de Doctorado se sustenta en el Perfil deseable y pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, de los integrantes del Cuerpo Académico de Biotecnología Agrícola, reconocidos por el Tecnológico Nacional de México, complementada con la infraestructura de los Laboratorios e invernaderos del Tecnológico de Tlajomulco. La investigación básica que se realiza, enlazada a su utilización en prototipos a escala laboratorio, piloto y comercial, propician el desarrollo fenológico requerido por la planta y la acumulación de sus metabolitos de interés para el mercado agroalimentario-industrial-medicinal (proteínas, carbohidratos, saborizantes, colorantes, medicinales, aromas, etc). De esta forma, la identificación y determinación cualitativa y cuantitativa de las biomoléculas acumuladas, sus propiedades y usos, se puede realizar en las etapas de: 1) micropropagación masiva de células y tejidos vegetales, en frascos y biorreactores (biofábrica); 2) manejo agrobiotecnológico y nutrimental de cultivos en campo e invernadero, 3) inocuidad de los cultivos en campo e invernadero, mediante el manejo y control de sistemas planta-microorganismo benéficos/patógenos; 4) agricultura protegida vertical (hidroponía, aereoponía) en interiores (“city farm”) utilizando luces LED “inteligentes. En conjunto, lo antes mencionado permite obtener productos sanos inocuos con alto valor agregado, de calidad, rentables y con competitividad en el mercado real.

Km. 10 Carretera a San Miguel Cuyutlán – Mpio. Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
C.P. 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Tels. Conmut. (33) 3772-4426 ó 27 Ext.7024
e-mail depi_tlajomulco@tecnm.mx www.ittlajomulco.edu.mx



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

2. VIGENCIA DEL PROCESO DE ADMISION

Durante el período comprendido entre la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el viernes **25 de Mayo** de 2018.

3. COSTO DEL PROCESO DE SELECCION

EL costo es de \$500.00 (trescientos pesos m.n.). El pago se puede realizar en cualquier sucursal del banco HSBC al número de cuenta 0374013426, clabe interbancaria 021320003740134264 a nombre del Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Tlajomulco. El aspirante canjeará el comprobante de depósito por el recibo oficial que emite el Departamento de Recursos Financieros, en horario de 9:00-14:00 horas, con fecha límite el lunes **25 de Mayo** de 2018.

4. EXAMEN EXANI III

El examen se aplicará a las 8:30 am el viernes **1° de Junio** de 2018 (previo pago de \$ 1000.00 m.n. en el banco mencionado en el inciso 3) y registro en línea, en el período **23 de abril al 25 de Mayo** de 2018.

El registro se realiza en el siguiente enlace:

<http://registroenlínea.ceneval.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>

Se imprime el registro para presentarlo y poder ingresar el día del examen antes mencionado.

También puede consultar la guía del examen y realizar ensayos en los siguientes links:

http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos_portal/20015/GuiaEXANI-III2016.pdf

http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos_portal/16429/GuiainteractivaEXANI-III.pdf

<http://www.ceneval.edu.mx/documents/20182/36170/Gu%C3%ADa+EXANI+14a+ed+Final.pdf/449cceed-516f-45d0-9b70-28d9918d272a>

<http://www.ceneval.edu.mx/guias-exani>

Indispensable presentar la siguiente documentación:

- Original de la Ficha expedida por Servicios Escolares.
- Identificación oficial vigente (IFE, pasaporte o licencia de conducir)

Nota:

Se solicita puntualidad, no habrá accesos con retardos a las evaluaciones.

El sustentante que incurra en inasistencia no le será reembolsado la cuota depositada en ningún caso, ni será válido el pago correspondiente para procesos de admisión posteriores.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

*Los aspirantes también podrán realizar el examen EXANI III en cualquier otra de las sedes oficiales del CENEVAL en el país. La vigencia del examen aprobado con un mínimo de 1000 puntos es de hasta un año previo a la solicitud de admisión.

5. REGISTRO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Los documentos siguientes se envían al correo electrónico **caminoreal8@mail.com** para la integración del expediente en la Coordinación del Programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología, del Instituto Tecnológico de Tlajomulco:

- Certificado de estudios de Maestría con promedio mínimo de 80.0 o equivalente.
- Título o acta de examen de Maestría.
- Dos cartas de recomendación académica dirigidas al Claustro Doctoral.
- Curriculum vitae actualizado con documentos probatorios.
- Carta de interés y exposición de motivos para ingresar al Doctorado, dirigida al Claustro Doctoral, redactada en una cuartilla en formato libre con firma del interesado.
- Constancia vigente de dominio del idioma inglés (vigencia hasta un año antes de solicitar la admisión) con un mínimo de 450 puntos de TOEFL.

6. DEFENSA DE PROYECTO DE INVESTIGACION Y ENTREVISTA

Los aspirantes deben haber contactado previamente con un profesor del núcleo académico básico del Programa de Doctorado (Dra. Martha Alicia Rodríguez Mendiola, Dra. Norma Alejandra Mancilla Matrgalli, Dr. Martín Eduardo Avila Miranda y Dr. Carlos Arias Castro). El Proyecto debe estar avalado por el el Profesor con el que haya decidido realizar su propuesta. En caso de que esto último no ocurra, el solicitante puede presentar y defender su tesis de Maestría. La duración de la defensa en cualquiera de las dos opciones es de 40 min máximo. Al concluir, se realiza la entrevista ante los Profesores del Claustro Doctoral.

Día: Jueves **31 de Mayo** de 2018
Lugar: Sala de Exámenes de Posgrado.
Horario: 9:00 a 14:00 hs.

7. RESULTADOS

Se les informarán a partir del día **16 de Julio** de 2018, al correo electrónico proporcionado por el aspirante en su ficha de registro.

A los estudiantes aceptados se les apoyará en la gestión institucional, para la obtención de la
Km. 10 Carretera a San Miguel Cuyutlán – Mpio. Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
C.P. 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Tels. Conmut. (33) 3772-4426 ó 27 Ext.7024

e-mail depi_tlajomulco@tecnm.mx www.ittlajomulco.edu.mx



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

beca de Doctorado que otorga CONACYT al Programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología, por pertenecer al Programa Nacional de Posgrado de Calidad.

8. REQUISITOS DE INGRESO

- Aprobar el examen EXANI III con un mínimo de 1000 puntos.
- Aprobar la presentación oral de la propuesta de investigación o la tesis de Maestría.
- Aprobar la entrevista de diagnóstico ante la Comisión de Admisión del Claustro Doctoral.
- Entregar original de examen TOEFL con un mínimo de 450 puntos.
- Carta compromiso de dedicación exclusiva de tiempo completo al Programa de Doctorado, firmado por el interesado.

Para mayores informes comunicarse:

Dr. Carlos Arias Castro

Coordinador de Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología.

coordinaciondoctorado_cab@gmail.com

caminoreal8@gmail.com

División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI).

Tel. 33-21790808

Tel 33-37724426 Ext. 123